

La Ciudad Universitaria de Madrid

ANTECEDENTES

NACIO el primer propósito para esta gran obra con la idea de agrupar, bajo un plan completo de construcciones capaces dotadas de instalaciones modernas, las distintas Escuelas y Facultades que tienen a su cargo la enseñanza superior española en Madrid.

Por Real Decreto de 17 de mayo de 1927 fué creada la primera Junta, a la que se encomendaba la preparación y la realización del proyecto en el más bello parque de la capital. Y, por acuerdos posteriores, quedaba integrado el organismo con relevantes personalidades, que concentraron la gestión inmediata en la figura inolvidable del Vizconde de Casa Aguilar, ilustre Profesor y primer Secretario de aquella entidad.

Una comisión constituida por Profesores y Arquitectos fué encargada, inmediatamente, de visitar los centros docentes que gozaban de mayor fama en Europa y en América.

Las principales Escuelas y Universidades de Francia, Alemania, Italia, Holanda, Inglaterra y Estados Unidos, fueron objeto de exámenes minuciosos por los enviados, que pudieron así reunir un copioso archivo de antecedentes, fotografías, planos, informes y características para la mayor eficacia y seguridad de los proyectos que habían de ser preparados y sometidos a la aprobación de la Junta.

En las memorias que al fin de su viaje rindieron los comisionados, se hacía constar no tan sólo aquello que convenía incluir en la nueva Ciudad Universitaria, sino todo lo que por anticuado o ineficaz debía ser proscrito para siempre.

Resultado de una intensa labor de gabinete, en la que Arquitectos y Profesores rivalizaron por competencia y entusiasmo, fué la formalización de un gran proyecto, en el que tuvo notoria influencia el arte y la técnica del ilustre Maestro de la arquitectura española D. Modesto López Otero,

Director desde entonces de la oficina y gabinete donde se fraguaron todos los trabajos que habían de producir el milagro del más grandioso y atrayente centro universitario del mundo, como fué calificado años después por varios personajes extranjeros.

IDEA GENERAL DEL PROYECTO

Desde el primer momento, el emplazamiento de la Ciudad Universitaria quedó limitado así: al Norte, la Dehesa de Amanuel y el Pardo; al Sur, el hermoso Parque del Oeste; al Este, el Canalillo de Lozoya, el Parque Metropolitano y la calle de Isaac Peral; y al Oeste, el río Manzanares y la carretera de Madrid a La Coruña hasta la Puerta de Hierro.

Este emplazamiento, que tiene por fondo la maravillosa Sierra de Guadarrama, quedó dividido en las siguientes zonas: Facultades, Estudios Médicos, Bellas Artes y Residencias y Deportes.

La Zona de Facultades, fijada en una espaciosa llanura, comprendía los edificios necesarios para las instalaciones de las Facultades de Ciencias y Filosofía y Letras, Derecho y la Gran Casa de Gobierno y actos generales y solemnes, con la Biblioteca Universitaria.

La Zona dedicada a Estudios Médicos había de cobijar las Facultades de Medicina y Farmacia, la Escuela de Odontología, la de Sanidad, los departamentos especiales de Otorrinolaringología, Ginecología y Obstetricia, Escuela de Enfermeras y el Gran Hospital Clínico general. La mayor parte de estas construcciones ofrecían dimensiones ciertamente extraordinarias.

En la Zona de Bellas Artes quedaban situadas las Escuelas de Arquitectura y Pintura, el Conservatorio de Música y la Casa de Velázquez.

Y en la de Residencias y Deportes, diversos pabellones dedicados a Colegios y viviendas escolares, entre las que se habían de destacar varias extranjeras e hispano-americanas y las de las Fundaciones del Amo y del Conde de Jay, además de múltiples instalaciones y acondicionamientos para el ejercicio de los deportes en sus manifestaciones principales: tenis, rugby, foott-ball, hockey, base-ball, atletismo y natación, todo ello completado con un gran estadio.

Dentro de los terrenos de la Ciudad Universitaria estaban ya construídos algunos establecimientos importantes, tales como el Instituto Rubio, la Escuela de Ingenieros Agrónomos, el Instituto Nacional de Higiene y el Hospital del Cáncer.

Para llevar a cabo sus proyectos, la Junta Constructora disponía, como ingreso ordinario, de los beneficios de un sorteo de Lotería anual a base de grandes premios, y como aportaciones extraordinarias, de importantísimos y aun numerosos donativos que alcanzaron la cifra de varios millones de pesetas.

Quede consignado aquí un recuerdo para cuantos rindieron generoso apoyo a la obra y para los gestores que entonces supieron sacar tan excelente partido de la munificencia particular.-

REALIZACIONES HASTA 1936

Comenzaron los primeros trabajos el día 7 de junio de 1929.

Y a mediados de 1936 estaban terminados, o casi terminados, los siguientes proyectos:

Facultades de Filosofía, Medicina, Farmacia y Escuela de Arquitectura;

Buena parte de las instalaciones y acondicionamientos deportivos;

Una residencia de estudiantes;

Todas las avenidas principales y secundarias;

El alcantarillado, la instalación de agua, la de electricidad y la central térmica, con su red conductora;

Y todos los trabajos importantes de fábrica, puentes, viaductos, muros, etc.

En aquella fecha estaban ya muy avanzadas también las obras del Hospital Clínico, las de la Facultad de Ciencias, las de la Escuela de Odontología y la de otra Residencia escolar. Más de 40.000 árboles crecían ya por entonces en diversos lugares, iniciando certeras orientaciones sobre la repoblación forestal de las zonas. Y en nuestros almacenes, o debidamente instalados, se hallaba también la mayor parte del mobiliario y material fijo de los Laboratorios de las Facultades experimentales.

Proyectábase inaugurar la Ciudad Universitaria para el año 1938.

Pero... llegó

LA GUERRA DE 1936-39

Y las más bellas realidades cayeron destrozadas para siempre o quedaron cruelmente mutiladas, como nuestros mejores hombres, en aquellas jornadas históricas de la gran epopeya, paradójicamente lenta y aguda,

llena de oscuridad y de luz, que por los siglos de los siglos será evocada al conjuro emocionante de estas palabras: Ciudad Universitaria.

Pero la Patria se había salvado.

Sobre aquello... no se puede decir más. Las fotografías que publicamos dan una ligera idea de lo que nos ha sido entregado a los nuevos gestores. Una visita detenida a lo que queda en pie o en ruinas permitirá al lector darse más cuenta de lo que tiene que ser la nueva etapa de

RECONSTRUCCION

Los primeros pasos. — Reconquistado Madrid, el Rector de la Universidad, D. Pío Zabala, adoptó, de acuerdo con los Ministros de Educación Nacional, señores Conde de Rodezno e Ibáñez Martín, diversas medidas de carácter urgente con vistas, principalmente, a recuperar y salvar cuanto se pudiese en instalaciones y en material. Justo es reconocer aquí las preocupaciones que ellos sintieron ante el enorme problema y el acierto con que lograron dar los primeros pasos en momentos notoriamente difíciles.

Pero fué al Doctor Ibáñez Martín a quien correspondió el honor y la oportunidad de colaborar con el Caudillo de España en sentar las bases de la nueva etapa.

Y preparó para su promulgación

La Ley de 10 de febrero de 1940.—Por tercera vez, se procedía a dar forma al organismo propulsor y constructor de la Ciudad Universitaria (la segunda lo había sido por Ley de 22 de octubre de 1931), teniendo en cuenta las circunstancias del Estado instaurado después de la Victoria.

En 24 de mayo siguiente, se celebró, bajo la presidencia del Excmo. Señor D. José Ibáñez Martín, la primera reunión plenaria, donde se decidió acometer la difícil empresa de reconstruir lo perdido, otorgando las funciones de gestión inmediata a una Comisión Permanente, reducida y fácil a los caminos expeditos y rápidos, que comenzó sus reuniones y trabajos el día 29 del mismo mes.

He aquí las personalidades que actualmente componen la Junta General:

Presidente: S. E. el Jefe del Estado.

Vicepresidente primero: El Ministro de Educación Nacional y, en su defecto, el Subsecretario del Departamento, Ilmo. Sr. D. Jesús Rubio.

Vicepresidente segundo: El Director general de Enseñanzas Superior y Media, Ilmo. Sr. D. José Pemartín Sanjuán.

Vicepresidente tercero: El Rector de la Universidad, Ilmo. Sr. D. Pío Zabala Lera.

Vocales:

Decano de la Facultad de Derecho, D. Eloy Montero Gutiérrez.

Decano de la Facultad de Filosofía y Letras, D. Eloy Bullón.

Decano de la Facultad de Medicina, D. Fernando Enríquez de Salamanca.

Decano de la Facultad de Ciencias, D. Luis Bermejo Vidal.

Decano de la Facultad de Farmacia, D. José Casares Gil.

D. Rafael Folch y Andreu, Catedrático de Farmacia.

D. Leonardo de la Peña y Díez, Catedrático de Medicina.

D. Joaquín Garrigues y Díaz-Cañavate, Catedrático de Derecho.

D. Armando Cotarelo y Valledor, Catedrático de Letras.

D. Arturo Caballero Segares, Catedrático de Ciencias.

Alcalde de Madrid, D. Alberto Aleocer.

D. Luis Bellido, Arquitecto de la Junta Facultativa de Construcciones Civiles.

Director general de Arquitectura, Ilmo. Sr. D. Pedro Muguruza.

Síndico Presidente de la Junta del Colegio de Agentes de Cambio y Bolsa, D. Joaquín Ruiz Carreras.

Inspector general de Fortificaciones y obras del Ministerio del Ejército, Ilmo. Sr. D. Vicente Rodríguez y Rodríguez.

Director de la Escuela de Arquitectura, D. Modesto López Otero.

Director de la Escuela de Ingenieros Agrónomos, D. José Marcilla.

Secretario del Consejo Superior de Investigaciones Científicas, D. José María Albareda Herrera.

Director general de Regiones Devastadas, Ilmo. Sr. D. José Moreno Torres.

Delegado Nacional de Educación de F. E. T. y de las J. O. N. S.

Jefe Nacional del S. E. U., D. José Miguel Guitarte; y

Secretario Administrador.

La Comisión Permanente quedó constituida por los señores que siguen:

Presidente: Excmo. Sr. D. José Ibáñez Martín.

Vicepresidente: Ilmo. Sr. D. Jesús Rubio García.

Vocales:

D. José Pemartín Sanjuán.

D. Pío Zabala Lera.

D. Pedro Muguruza Otaño.

D. José M^a Albareda Herrera.

D. Joaquín Garrigues y Díaz-Cañavate.

D. José Moreno Torres.

D. Modesto López Otero.

D. Joaquín Ruiz Carreras.

D. José Miguel Guitarte; y

Secretario Administrador.

Todavía se buscó una mayor rapidez en determinadas esferas, encomendando la labor de propaganda de la Lotería Nacional al Subsecretario del Departamento, D. Jesús Rubio, y poniendo en funciones una Comisión Económica, que se reúne con frecuencia y que fué constituida en 4 de junio, con los Vocales que siguen:

Presidente: D. Pío Zabala Lera.

Vocales:

D. Joaquín Garrigues y Díaz-Cañavate.

D. Modesto López Otero.

D. Joaquín Ruiz Carreras; y

Secretario Administrador.

Las Comisiones Permanente y Económica procedieron, sin pérdida de tiempo, a montar la máquina técnica y administrativa de la Junta con diversos acuerdos, que tuvieron inmediata ejecución.

El Gabinete Técnico quedó constituido por los señores D. Modesto López Otero y D. Pedro Muguruza Otaño, como Directores, y por los señores Arquitectos D. Miguel de los Santos Nicolás, D. Agustín Aguirre, D. Pascual Bravo, D. Ernesto Ripollés, D. Mariano Garrigues y D. José Barroso, e Ingeniero D. Eduardo Torroja Miret, como colaboradores especializados. Auxiliados todos por una plantilla completa de Aparejadores y Delineantes.

La Secretaría quedó también organizada con un Oficial Mayor, don Eduardo S. y Martínez de la Torre; un Jefe de Contabilidad, D. José Rey Pastor, y un Jefe de Pagaduría, D. Pablo Gaztañaga, con una pequeña plantilla de personal auxiliar y subalterno.

La Intervención del Estado en nuestro régimen económico fué encomendada por el Departamento de Hacienda a D. Arturo Pita.

La nueva organización está presidida por un criterio general de severa austeridad, bien armonizada con la eficiencia necesaria. Todos sus elementos comenzaron en seguida a funcionar, y entraron sucesivamente en el estudio y resolución de los principales

Problemas de la reconstrucción. — Tres aspectos, sobre todo, ofrecen estos problemas: el primero y más acuciante en estos momentos, es el económico; el segundo, pero no menos inmediato, es el técnico; el tercero, es el que podríamos decir conceptual.

En cuanto a la cuestión económica, la nueva Junta no solamente se ha encontrado de cara a un porvenir costoso en todos los sentidos; se ha encontrado también con importantes deudas legítimas que, tanto por un imperativo de Derecho Natural, como por razones de continuidad fundamentadas en realidades de orden biológico e imponderables que no es preciso analizar aquí, han tenido que ser tomadas en cuenta con serenidad y con espíritu de sacrificio. La Junta ha podido hacer frente a la situación en muy difíciles circunstancias y con exigua potencia económica inicial. Sin embargo, en poco tiempo ha revalorizado su crédito y ha logrado poner en orden sus posibilidades y sus cuentas, pudiendo decirse con toda seguridad que hoy se halla su régimen económico totalmente normalizado. En este orden de cosas es gratísimo resaltar la excelente acogida que el mercado de valores ha hecho a los que la Junta puso en circulación, usando de las facultades que las Leyes le tienen conferidas, y el éxito de la primera Lotería Nacional celebrada en su beneficio el pasado mes de octubre; las colaboraciones de los señores Ruiz Carreras y Rubio García en estos dos asuntos, respectivamente, no pueden ser olvidadas. También merece ser reseñada, siquiera en simple enunciación, la labor de nuestras Comisiones ante la difícil empresa de deslindar y aquilatar las obligaciones de la Junta, que deben ser reconocidas entre el volumen total de las que se pretende que sean de su incumbencia; el asesoramiento del Vocal Dr. Garrigues en este respecto, es digno de especial estimación. Los Gestores actuales tenemos la pretensión de haber acertado en el planteamiento y en la resolución de todos estos problemas, al conseguir un estado financiero que en el momento presente permite ya, no sólo pagar lo que se debe, sino también levantar las fuertes cargas de un

inmediato e intenso período de reconstrucción de lo perdido; mas sin olvidar la segunda etapa, en la que ha de ser terminado lo que faltaba por hacer, ni la tercera, en la que ha de abordarse el problema del sostenimiento y conservación general, que posiblemente incumbirá también, en buena parte, a la Junta Constructora, por la misma fuerza de la realidad.

En lo técnico, nuestros Arquitectos se hallan hoy frente al ingrato y deslucido trabajo de restaurar las cicatrices y las mutilaciones de la guerra. Ello presenta una serie de dificultades muy complejas, de las que el Director del Gabinete de Arquitectura, Sr. López Otero, se ocupará probablemente en esta misma Revista, junto a otras cuestiones de mayor amplitud.

En cuanto afecta a la concepción general de la Ciudad Universitaria, la nueva Junta ha de partir del pie forzado de una serie de realizaciones que sería absurdo no utilizar. Tal problema, previo entre todos, nos llega ya notoriamente polarizado. Y a lo sumo podremos introducir algunas modificaciones que no alterarán grandemente la primera visión de la obra, en la que forzoso es reconocer positivos aciertos. La Junta entrará con seguridad en este terreno cuando se trate de reconstruir algunos grupos de edificios y de proyectar lo que falta para que la obra quede completa en lo fundamental. Pero sería aventurado predecir el criterio que puede predominar en la apasionante cuestión de las dimensiones físicas del proyecto en su conjunto y en sus partes.

Capítulo de realidades.—En el medio año transcurrido desde las primeras reuniones de los organismos de la Junta, no solamente han quedado normalizados su vida económica y sus mecanismos de acción. Han comenzado, y se llevan muy avanzadas, las faenas de desescombro en todos los edificios. En algunos de ellos, los trabajos de los Arquitectos y empresarios han pasado de esa fase para entrar francamente en la de reconstrucción. Y el Pabellón de Gobierno, verdadero taller de la Ciudad Universitaria, está ya hace varias semanas total y maravillosamente reconstruido, con perfecto funcionamiento de todas sus instalaciones.

La Junta se propone inaugurar dentro de este mismo año las Facultades de Filosofía y Letras y de Farmacia, y la Escuela de Arquitectura. Para ello han tenido que ser vencidas muchas dificultades no pequeñas, y todavía hemos de combatir algunas más que indefectiblemente surgirán.

La Junta ha logrado poner en funcionamiento buena parte de las instalaciones deportivas; y sus técnicos trabajan incansablemente para terminar, antes del verano próximo, los acondicionamientos principales que faltan. La colaboración que en este aspecto nos ha prestado el S. E. U. en la persona de su Jefe el señor Guitarte y de los escolares Hernández Bravo y Lorenzo debe ser muy especialmente agradecida; ellos han conseguido no sólo darnos orientaciones valiosas, acuciándonos con juveniles afanes, sino también una inmediata animación y vida a los campos de la Ciudad Universitaria con entrenamientos diarios y frecuentes competiciones escolares.

La Junta ha podido también iniciar los trabajos para reparar el total destrozo que sufrieron durante la guerra todas nuestras plantaciones. La generosa ayuda que nos fué ofrecida por la Escuela de Montes ha de ser mencionada en esta crónica, sin olvidar que gracias al dinamismo de su cimiento se ha convertido en sorprendente y rápida realidad con un proyecto general en vías de realización.

CARLOS SANCHEZ PEGUERO
SECRETARIO DE LA JUNTA CONSTRUCTORA
DE LA CIUDAD UNIVERSITARIA